

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 11 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre notificaciones de expedientes de inspección en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de la persona y entidad relacionada, contra las que se notifica requerimiento de inspección con el objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del requerimiento de inspección para que en el plazo de diez días hábiles remitan a esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 5.ª planta, la documentación que más abajo se relaciona.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	NIF	TITULAR	DOMICILIO
281/2014	B11693595	CÁDIZ, HORMIGONES Y DERIVADOS, S.L.	CTRA. CORTES, KM 3,800, 11406 JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
DOCUMENTOS REQUERIDOS: - Tc2 de la seguridad social o del régimen de autónomos correspondiente al mes de septiembre de 2014. - Facturación emitida durante el mes de septiembre/2014. - Acreditación de los pagos correspondientes al 3.º trimestre de 2014 relativos al Impuesto sobre el valor añadido (IVA). - Modelo O36 de la declaración censal de alta o de baja si la hubiere. - Documentación de control de los envíos de transporte de mercancías correspondiente al mes de septiembre/2014 (carta de porte). - Certificado actualizado de la Agencia Tributaria, correspondiente a altas y bajas en el IAE. - Ficha técnica de los vehículos con matrículas: 8109-CLV, 7361-CMJ, 6496-CVP, 6339-CVP, 6164-DGS, 6113-DGS, 7680-FCK, 7668-FCK, 5943-FGL, 1161-FGP, CA-3330-AM, CA-5196-AD, CA-1727-AF, CA-9079-AG, CA-5313-AH, M-9431-YL, M-9436-YL, M-9433-YL, CA-0031-BP, 7116-GGV, CA-8861-AB, 4852-CKM. - Transferencias y/o baja de los vehículos mencionados si las hubiere. - Discos diagramas o, en su caso, ficheros digitales de los vehículos mencionados del mes de septiembre/2014.			

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estiman oportuno, aleguen por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 11 de marzo de 2015.- El Delegado, Manuel González Piñero.